



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



ACTA SESION ORDINARIA N°1-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 2 de enero del año 2023, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°43-2023 de fecha 26-12-2023.**
5. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Fabian Chacha.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - El señor. Kleber Serafín Antich alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza quien manifiesta, Con un

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador

Juntas par ti
TIWINTZA
Kleber Antich
Administración 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



cordial saludo a los presentes da por instalada la sesión, dando la bienvenida a los señores concejales, directores departamentales, y público presente en la sesión de consejo. Menciona que el día de hoy se tratarán puntos importantes dentro de la sesión ordinaria convocada para lo cual solicita a todos los miembros del seno del Consejo tomar con mucha cautela los puntos a tratar.

El señor alcalde en su intervención expresa un cordial y fraterno saludo a los señores concejales como los demás miembros de su equipo trabajo presentes en la sesión de consejo programada para el día 2 de enero del 2024, de igual manera hace alusión a que el día de hoy se empieza un nuevo año como es el 2024 y motiva a las autoridades electas por el pueblo, como los funcionarios municipales para que sigan trabajando con mucho más esmero que el año anterior, ya que este 2024 se espera y se aspira poder gestionar muchas más obras en beneficio del cantón, como también desea que se siga trabajando con mucho más empeño y dedicación en cada una de las labores destinadas para los miembros de esta sesión, ya que solo con la colaboración de forma conjunta por parte de todos los que hacen la municipalidad se podrá hacer un trabajo mucho más prolijo en cada función, para terminar su saludo inicial les desea el mejor de los éxitos en este nuevo año y que el mismo sea mucho más próspero tanto en lo personal como también en lo profesional para su equipo de trabajo como para sus familias y en general para todos quienes conforman la municipalidad.

De igual forma se pronunció al respecto sobre los eventos programados por parte de la municipalidad para conmemorar el cierre del año 2023 y dar la apertura del año 2024, manifiesta que estuvieron en cierto punto conforme a sus expectativas pero que también se tiene que mejorar en el tema de organización, ya que no se comenzó a la hora prevista y acordada con el organizador, más sin embargo espera que hayan disfrutado toda la ciudadanía ya que él se encontraba recorriendo desde horas de la tarde por diversas comunidades a las cual fue invitado, pero que de igual forma agradece los señores concejales quiénes pudieron acudir a invitaciones a las cuales él no pudo asistir, ya que por tema logístico es imposible poder tener la cobertura al 100% de todas las invitaciones, por tal razón felicita a los señores Concejales por acudir tanto en la parroquia de San José de Morona como las diversas comunidades, ya que los síndicos y presidentes le han sabido comunicar su Sentimiento de gratitud por poder acompañar en fechas importantes a la ciudadanía.

Por otro lado manifiesta el pleno del Consejo que este año se ejecutarán muchas más obras que las ya realizadas en diversas comunidades, ya que hay todavía comunidades a las cuales no ha sido posible atender, pero no por falta de voluntad, sino por falta de recursos para poder intervenir estas necesidades, ya que si bien es cierto la competencia exclusiva es de parte del gobierno provincial el mismo hasta el día de hoy no ha firmado las competencias para poder intervenir, más sin embargo por la voluntad del señor alcalde se ha intervenido para poder solventar las necesidades que aqueja esas comunidades pero que espera que los señores asesores que están dentro del vínculo cercano del señor prefecto pueden asesorar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



de la mejor manera y dar mucha más agilidad y celeridad al proceso para la firma de convenios.

Informó el pleno del Consejo que los trabajos que se encontraban programados para la comunidad de Sharian ya se encuentran culminados al 100% mismos que ya son entregados a los miembros de la comunidad, una vez culminado estos trabajos se intervendrá en las comunidades de Tsuist y Yumisi, como también una vez que se encuentre reparada la cama baja del municipio se enviará una retroexcavadora para San José de Morona, pero que por lo pronto se está avanzando haciendo un stock de materiales pétreos con las volquetas de la municipalidad para poder tener listo el material en San José de Morona para lo posterior poder intervenir en las adecuaciones que se necesite en el tema vial.

Para terminar su intervención supo mencionar al pleno del consejo que el día de hoy se tiene programado una reunión vía zoom con el director de obras públicas de la prefectura con la finalidad de solicitar una extensión del préstamo de las maquinarias que han sido realizadas por parte del prefecto para el GAD municipal ya que de esta manera permitirá poder tener por más tiempo estas maquinarias y así hacer más obras, ya que por la falta de maquinaria que actualmente tiene el municipio es imposible dar cobertura en varios frentes de trabajo, por tal razón es de suma importancia que se pueda lograr ese objetivo y se extienda el préstamo de estas maquinarias por un tiempo más considerado.

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE.** Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

Interviene la concejala **Ana Gabriela Morocho** quien manifiesta que al empezar este año 2024 espera por parte de todos los compañeros miembros del señor del Consejo trabajar de una forma coordinada y en búsqueda siempre del beneficio colectivo por encima del beneficio individual, de igual manera desea el mejor de los éxitos tanto en lo personal como laboral para todos los miembros quienes conforman la municipalidad del cantón y que este 2024 sea lleno de muchos augurios y muchas obras que beneficien a los sectores más vulnerables y necesitados de este cantón, de igual manera realizó un llamado al Señor alcalde para que en el caso de que exista en este nuevo año cualquier inconveniente siempre se deba tratar de una forma respetuosa y frontal para poder sobrellevar cualquier problema que persista dentro de esta administración ya que solo de esta manera se podrá brindar una administración eficiente y eficaz que se merece el cantón.

Con respecto al orden del día la señora concejal manifiesta que no tiene problema alguno para que se dé por aprobado y mociona su aprobación.

Interviene el concejal **Luis Narankas** quién de igual manera se dirige a todos los presentes con cordial y atento saludo deseándoles el mejor de los éxitos en este 2024 y que el mismo espera que sea próspero y abundante en salud, trabajo entre

- ☎ 07-3702-205
- 🌐 www.tiwintza.gob.ec
- ✉ alcalde@tiwintza.gob.ec
- 📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



otros para su persona como el de las diferentes familias quienes comprenden la municipalidad, dicho esto manifiesta que también estará siempre presto a poder contribuir desde su ámbito como concejal para la aprobación de todo lo que el señor alcalde proponga la sesión de Consejo, siempre y cuando sea enmarcado a la ley ya que esto buscará el beneficio tanto para las parroquias como la cabecera cantonal y las diferentes comunidades que comprenden este hermoso cantón. Para terminar su intervención manifiesta su apoyo a la moción de la concejal Ana Morocho.

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes con un cordial y respetuoso saludo, como también agradece por haber trabajado estos 7 meses de una forma ardua pese a todas las limitaciones que tiene la municipalidad principalmente en el tema de presupuesto, pero que este grupo de concejales de forma conjunta con el señor alcalde ha venido trabajando de una forma ardua y con la voluntad de poder siempre colaborar a los que más necesita, es así de esta manera quien agradece primero a Dios por haber brindado un año más de vida y permanecer con salud a su persona, como también a todos los miembros del municipio y que espera que este 2024 sea colmado de bendiciones éxitos y para esta administración lleno de obras que beneficien al cantón, ya que ella desde las atribuciones contempladas en el Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Descentralización, siempre actuará enmarcado a la ley y respaldando el proyecto de la administración del señor alcalde, ya que esta administración comprende los concejales y el señor alcalde y que los pueblos sabrán reconocer las labores y Obras para el cantón.

Hace uso de la palabra le vice alcaldesa del cantón **Mélida Santiak** quien se refiere de igual manera con un atento saludo al Señor alcalde, señores concejales y miembros del equipo técnico de esta administración deseándoles que ese 2024 sea mucho más próspero que el año anterior y que se puedan solventar todas las falencias que han sido observadas en el año mencionado, y que este 2024 vengan con la voluntad de trabajar el doble y hasta el triple de lo que ya han trabajado ya que de esta manera se brindará prosperidad no solo para sus personas, sino en especial para toda la ciudadanía que comprende el cantón desde el norte hasta el sur y desde el este al oeste, ya que año a año siempre buscará que se siga mejorando y puliendo todas las falencias que persistan, ya que solo de esta manera se irá mejorando con el paso de tiempo y se verá reflejado en una administración sólida eficiente y eficaz al servicio de la ciudadanía, y la misma será gratificante cuando se vean reflejados en obras que beneficien al cantón, por último animó al alcalde que siga trabajando con los mismos ánimos y hasta mucho más para buscar poder tocar puertas y aumentar el presupuesto del municipio ya que solo esa manera podemos obtener obras extra presupuestarias y que ayuden al desarrollo productivo social, cultural y económico para el cantón.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DIA

SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día solicita se proceda a someter votación el orden del día.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de forma íntegra.

RESOLUCIÓN N°001-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°43-2023 de fecha 26-12-2023.
5. Clausura.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°43-2023 DE FECHA 26-12-2023.-

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 43-2023. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant** quien manifiesta en lo referente al acta manifiesta que no hay inconveniente en dar por aprobada el Acta N° 43-2023 de la Sesión Ordinaria de Concejo, moción que cuenta con el apoyo del concejal **Ana Gabriela Morocho**.

El **SEÑOR ALCALDE**. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°002-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 43 del 26 de diciembre del 2023 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. -CLAUSURA.

Previo a dar por terminada la presente sesión de consejo convocada para el día de hoy Martes 2 de enero del 2024 agradeció a los señores concejales por los ánimos que le han brindado los diversos concejales que se han pronunciado en el cual siempre manifiesta su compromiso con el pueblo ya que al ser electos por el mismo se deben a ellos, y siempre buscarán un mejor porvenir para los mismos.

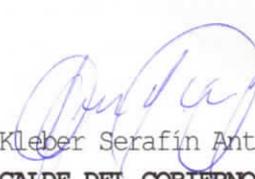
El Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.

Se levanta la sesión siendo las 10:05 am

HÁGASE SABER.




Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.




Abg. Fabricio Teodoro Balladares
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 01-2024 DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN
TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 2 de enero del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°001-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°43-2023 de fecha 26-12-2023.
5. Clausura.

RESOLUCIÓN N°002-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 43 del 26 de diciembre del 2023 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

CERTIFICO:

Santiago 4 de enero del 2024



Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.